

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000103

UNIDAD EJECUTORA : 001 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000085

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>02.02 - Oficina De Administracion</b>								
10/04/2023	0000000130	353800010007	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 96° X 1 L	Unidad	2,664	0.00	0	0.00
10/04/2023	0000000130	358600050561	SOLUCION ESTANDAR DE CONDUCTIVIDAD CLORURO DE SODIO 1000 MG	Unidad	140	0.00	0	0.00
10/04/2023	0000000130	495700030029	AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE N° 23 G X 1 in	Unidad	1,100	0.00	0	0.00
10/04/2023	0000000130	495700070005	ALGODON HIDROFILO X 500 G	Unidad	53	0.00	0	0.00
10/04/2023	0000000130	495700280010	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE TALLA L	Unidad	1,800	0.00	0	0.00
10/04/2023	0000000130	495700350055	JERINGA DESCARTABLE 20 mL CON AGUJA 21 G X 1 1/2 in	Unidad	420	0.00	0	0.00
10/04/2023	0000000130	495700670002	VENDA ELASTICA 4 in X 5 yd	Unidad	280	0.00	0	0.00
10/04/2023	0000000130	495700670007	VENDA ELASTICA 3 in X 5 yd	Unidad	280	0.00	0	0.00
10/04/2023	0000000130	495701290012	EQUIPO DE VENOCLISIS	Unidad	380	0.00	0	0.00
10/04/2023	0000000131	495700280141	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE DE NITRILO SIN POLVO TALLA M X 100	Unidad	0	0.00	50	0.00
10/04/2023	0000000131	495700280142	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE DE NITRILO SIN POLVO TALLA L X 100	Unidad	0	0.00	50	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

\_\_\_\_\_  
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad